



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE
KULTURA ETA KIROLO DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

CONSEJO NAVARRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El día 27 de septiembre de 2021, a las 17:10 horas, se reúnen en Pleno, previa convocatoria de la Presidenta, las personas integrantes del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. La sesión se celebra en la Biblioteca de Navarra (Pamplona) y asisten las personas que a continuación se relacionan:

Presidenta: Doña Rebeca Esnaola Bermejo

Vocales:

Don Ignacio Apezteguía Morentin
Don Javier Azanza López
Don Javier Balda Berástegui (asiste por videoconferencia)
Don Patxi Chocarro San Martín
Don Ángel García Carreño
Doña Itziar García Zubiri (asiste por videoconferencia)
Don Roldán Jimeno Aranguren (asiste por videoconferencia)
Don Javier Manzanos Garayoa
Don Tomás Marco Aragón (asiste por videoconferencia)
Doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide
Doña Ana Moreno Lecumberri
Doña Sandra Ollo Razquin (asiste por videoconferencia)
Don Aritz Otazu Lujambio
Don Íñigo Pérez Ochoa
Doña Susana Romanos (asiste por videoconferencia)
Doña Leire Ruiz Ganuza
Doña Elur Ulibarrena Herce
Don Javier Velaza Frías (asiste por videoconferencia)

Secretario: Don José Miguel Gamboa Baztán

La Presidenta saluda y agradece la asistencia.

A continuación, y válidamente constituido el Consejo, se procede a tratar el siguiente,



ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión celebrada el 28 de mayo de 2021 fue remitida a las personas integrantes del Consejo junto con la convocatoria.

No se formulan observaciones por lo que se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

2º.- Información de los presidentes/as de las comisiones sobre la actividad realizada hasta la fecha.

- COMISIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

La señora Ruiz expone brevemente la actividad de la Comisión, resaltando la participación en comisiones evaluadoras de subvenciones y en los informes sobre los proyectos presentados al mecenazgo cultural (MECNA).

Indica que van a elaborar un plan de trabajo con un cronograma y objetivos para lo que resta del año, y que pretenden generar procesos de cambio.

- COMISIÓN DE ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL.

El señor Pérez señala que la Comisión ha realizado cuatro sesiones: en la primera se presentó el Servicio de Archivos y Patrimonio Documental y sus Secciones; en la segunda se informó favorablemente el documento que establece los "requisitos tecnológicos y funcionales para implantaciones de archivo digital seguro de las entidades locales de Navarra y un modelo de auditoría", que posteriormente fue aprobado por la Orden Foral 18/2021, de 4 de mayo, de la Consejera de Cultura y Deporte, y se planteó que el Gobierno de Navarra ofrezca una plataforma a las entidades locales.

Las otras dos sesiones se refirieron al análisis de los proyectos MECNA; en este sentido, sugiere que se den cursos de formación para profesionales a la vista de las carencias detectadas en los proyectos y dossiers que se presentan.



La señora Moreno opina que los proyectos MECNA y las solicitudes de subvención que se presentan son en general deficientes, de ahí que se plantee una posible formación.

La señora Martínez de Olcoz considera que en ocasiones esas deficiencias se deben a la propia redacción de las bases de las convocatorias.

Por su parte, el señor Otazu propone que se incremente la adquisición de patrimonio bibliográfico navarro por el Archivo Real; señala que el importe destinado a compras es de ocho mil euros, cuando a exposiciones se destinan 600.000 euros; en su opinión hay que analizar esta desproporción e incrementar la partida de patrimonio bibliográfico.

La Presidenta resalta que se ha constatado que con el programa de exposiciones cada vez acuden más personas.

El señor Apezteguía, en relación con la intervención del señor Otazu, expone que el importe destinado a exposiciones no es de 600.000 sino de 82.000 euros, y que abarca a las dos Secciones del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.

El señor Chocarro manifiesta que, efectivamente, es preocupante la deficiente presentación de los proyectos MECNA.

El señor García considera que, aunque hay mucho margen de mejora, se ha mejorado bastante en los últimos años; indica que la Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural se pone a disposición en lo necesario para colaborar y mediar con el sector cultural.

- COMISIÓN DE BIBLIOTECAS.

El señor Otazu informa de la celebración de dos sesiones: en la primera, de presentación del Servicio de Bibliotecas, doña Asun Maestro, Directora del Servicio, expuso el funcionamiento de las bibliotecas y facilitó un dossier muy extenso sobre la materia.

Por lo que respecta al servicio de extensión bibliotecaria con el vehículo denominado "biblioneta", la Presidenta señala que el vehículo ya se ha adquirido y está rotulado,



que próximamente se van a establecer las rutas, que el servicio se prestará de lunes a jueves y que confía en que el proyecto vea la luz en breve.

Por último, el señor Otazu indica que la segunda reunión de la Comisión tuvo por objeto los proyectos MECNA.

La señora Ruiz señala que en su intervención no había hecho constar que la Comisión de Acción Cultural también realizó una sesión en la que se presentó el Servicio de Acción Cultural.

- COMISIÓN DE MUSEOS.

La señora Ulibarrena expone que la Comisión ha realizado cuatro sesiones.

En una sesión la Directora del Servicio de Museos, doña Susana Irigaray, junto con personal del Servicio, expuso la actividad que realizan.

Indica la señora Ulibarrena que, al estar pendiente de renovación la composición del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes (CNCA), en las comisiones de evaluación de las subvenciones de museos no formaron parte sus integrantes.

Señala que existe una gran desigualdad en cuanto al presupuesto destinado a unos museos (cita el Jorge Oteiza y el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte) y a los restantes, por lo que considera conveniente la elaboración de un plan de acción.

Resalta la conmemoración de los Encuentros '72 en el año 2022 y la jornada de profesionalización de museos.

También considera la señora Ulibarrena que los proyectos MECNA, en general, son deficientes, y que es necesaria una formación.

La señora Martínez de Olcoz indica que ella participó en la comisión de evaluación de la convocatoria de subvenciones Sustraiak.

En este sentido, expone el señor Apezteguía que al no estar designado en el mes de enero el nuevo CNCA, y atendiendo a la situación de pandemia, tanto la Consejera como él dieron



a los Servicios la instrucción de que se agilizara la tramitación de determinadas convocatorias, teniendo en cuenta las fases de elaboración de las bases, su aprobación formal y la necesaria publicación en el Boletín Oficial de Navarra. Por otra parte, informa de las partidas presupuestarias destinadas al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

El señor Chocarro opina que el museo más excepcional de Navarra es el Jorge Oteiza, por lo que habría que hacer un esfuerzo para aproximarlos más al público.

La señora Ulibarrena puntualiza que no se trata de que el Jorge Oteiza tenga demasiado presupuesto, sino de que los demás museos tienen poco.

La Presidenta señala que posteriormente se informará sobre la conmemoración de los Encuentros '72.

La señora Ruiz, siendo las 18:05 horas, se ausenta de la reunión, manifestando previamente que se debería analizar, para su mejora, la tramitación y evaluación de las becas de ampliación de estudios artísticos.

- COMISIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

El señor Chocarro informa de la celebración de tres sesiones.

En la primera, el señor Apezteguía, la Directora del Servicio de Patrimonio Histórico, doña Susana Herreros, y personal del Servicio, expusieron su actividad y su relación con el CNCA.

En otras sesiones la Comisión informó favorablemente el Plan de Excavaciones y la delimitación de entornos de Bienes de Interés Cultural.

Finalmente, por lo que respecta al análisis de los proyectos MECNA, considera que las solicitudes tenían interés.

El señor Pérez señala que al hacerse reuniones presenciales en ocasiones algunas personas del CNCA no han podido asistir; considera que deberían ser mixtas, presenciales y a distancia, y que hay medios para que se realicen así.



El señor Apezteguía indica que el edificio INAP no está adscrito en su totalidad al Departamento de Cultura y Deporte, por lo que en ocasiones la sala que está dotada de tales medios no está disponible.

El señor Azanza, en cuanto a la materia de arqueología, considera que la normativa de las campañas quizás sea demasiado uniforme, cuando los proyectos son diferentes y algunos se realizan en varios años.

La señora Presidenta expone que estas cuestiones podrían abordarse en el Plan Director de Arqueología.

- COMISIÓN DE PUBLICACIONES.

El señor Jimeno informa de la celebración de dos sesiones.

En la primera se constituyó la Comisión y en la segunda se analizaron los proyectos MECNA.

Expone detalladamente la labor de la Comisión, sus proyectos y tareas actuales, así como las revistas y libros de la competencia de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

3º.- Informaciones varias del Departamento: Plan Estratégico de la Cultura de Navarra, Fondos europeos, Plan Director NICDO.

Señala la Presidenta que previamente a esta sesión se remitió diversa documentación a las personas integrantes del CNCA en relación con este punto del orden del día.

Por lo que se refiere al Plan Estratégico de la Cultura de Navarra 2017-2023 (PECN), informa el señor Apezteguía de que, por una parte, ya se dispone de una herramienta online de evaluación y, por otra, resulta precisa una revisión del plan a cuyo efecto procede crear un grupo de trabajo con la participación del CNCA.

En este sentido, la Presidenta indica que quienes deseen formar parte del grupo de trabajo lo pueden comunicar hasta el próximo 8 de octubre.



El señor Otazu plantea la cuestión de la vigencia temporal del actual y futuro plan, y la incidencia de un cambio de gobierno; responde la señora Presidenta que, de hecho, el actual PECN se aprobó por el anterior Gobierno de Navarra, y que hay que tener en cuenta que los planes suelen ser a largo plazo, con independencia de los períodos de mandato de los gobiernos.

Por otra parte, en cuanto a la materia de los Fondos Europeos, expone la Presidenta que el pasado mes de julio la Conferencia Sectorial de Cultura aprobó la distribución de tales fondos, fijándose para Navarra una dotación de 3,3 millones de euros para el período 2021-2023.

Las líneas han sido fijadas por la Unión Europea y por el Ministerio de Cultura y Deporte, y son las siguientes:

- Apoyo a aceleradoras culturales.
- Ayudas oferta cultural áreas no urbanas.
- Modernización infraestructuras artes escénicas y música.
- Actuación sobre patrimonio de las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y privados.
- Dotación de bibliotecas.
- Digitalización y documentación bienes culturales.
- Descripción y digitalización de fondos documentales.
- Ayudas a salas de cine.

Además, se está trabajando con la Dirección General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra la posibilidad de que desde Cultura se ejecute una de las líneas de turismo, relativa a inversiones en edificios públicos en el Camino de Santiago (podrían ser en el Monasterio de Irache o de Leyre, o en el propio Museo de Navarra).

El señor Apezteguía expone los aspectos fundamentales de las líneas de cultura, conforme al documento informativo que se facilitó al CNCA antes de la presente sesión.

El señor Otazu, por lo que respecta a la línea de "Dotación de las bibliotecas", considera muy importante acercar a los bibliotecarios a la adquisición de obras navarras.

El señor Manzanos resalta que no figura entre las líneas de fondos europeos el sector de las artes plásticas; expresa



su desazón al tratarse de un sector que carece de galerías, canales de comercialización, industria o asociación de artistas.

La Presidenta señala que en la Conferencia Sectorial de Cultura trasladó la preocupación y que el actual equipo ministerial se comprometió a analizar la cuestión.

El señor Apezteguía opina que, efectivamente, en la distribución de los fondos europeos no se ha sabido ver la peculiaridad de las artes plásticas y visuales; en todo caso, quizás haya una oportunidad con la línea de "aceleradoras culturales".

El señor Balda se suma a lo manifestado por el señor Manzanos; parece que se prima la industria cultural que genera más público, la industria más potente que en la pandemia se ha visto afectada especialmente.

Señala que el Ministerio de Cultura y Deporte este año ha aprobado dos convocatorias destinadas a galerías, pero, evidentemente, si no hay galerías en Navarra de nada sirven.

El señor Manzanos solicita que el presupuesto del Gobierno de Navarra en materia de cultura preste a este sector la atención que precisa, ya que Europa no lo ha hecho.

Por último, el señor García manifiesta que los fondos europeos son una gran oportunidad de transformación de los sectores culturales.

Por lo que respecta al Plan Director NICDO (2021-2024), sociedad pública de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, adscrita al Departamento de Cultura y Deporte, expone la Presidenta que el documento se remitió al CNCA antes de esta sesión y que se ha hecho público en internet. Su elaboración se desarrolló entre los meses de enero a junio de 2021; se trata de actualizar y poner en valor del papel de NICDO como empresa pública, la Marca Navarra en los sectores de la cultura, el ocio, el deporte, los congresos, además del turismo, el transporte.

El Plan Director contiene una mirada más amplia, no sólo de cada instalación que gestiona NICDO de forma aislada, sino con una visión territorial.



Por otra parte, en cuanto a la celebración de los cincuenta años de los Encuentros '72, señala la Presidenta que desde el Gobierno de Navarra al plantearse la cuestión de cómo llevar a cabo la conmemoración se vio que no procedía realizar una copia o *revival*; se encargó a don Ramón Andrés la elaboración de una propuesta, que ya ha realizado y se va a remitir al CNCA. En esencia, se trata de pensar en una oportunidad transformadora de la sociedad, un debate social sobre las nuevas formas del mundo contemporáneo.

Se va a trabajar fundamentalmente desde el Servicio de Museos, pero también de manera transversal; invita a formar parte del grupo de trabajo a las personas integrantes del CNCA que lo deseen.

Plantea la señora Moreno si se trataría de unos nuevos Encuentros '72, contestando la Presidenta que no se quieren replicar sino tomar el aniversario como un punto de inflexión.

El señor Manzanos destaca que los Encuentros situaron a Pamplona como ciudad creadora líder del mundo; como representante del Ayuntamiento de Pamplona en el CNCA considera que la ciudad tiene mucho que aportar.

En su opinión no procede, efectivamente, un *revival*, pero tampoco se puede traicionar el espíritu de lo que fueron los Encuentros '72, con su componente de arte multidisciplinar.

Señala que en la Comisión de Museos propuso crear una comisión organizadora, integrada por diversos agentes públicos y privados, ya que considera necesario que exista coordinación y participación.

Finalmente, pregunta si en el proyecto se contempla a la Ciudadela de Pamplona.

La Presidenta señala que ya se había hablado con el Ayuntamiento de Pamplona, con la Universidad Pública de Navarra, con la Universidad de Navarra, con el Ministerio de Cultura y Deporte, con el Museo Reina Sofía, entre otras entidades e instituciones; en febrero de 2020 ya se iniciaron las gestiones y ahora se va a contactar con el nuevo equipo del Ministerio.



Está pensada una comisión organizadora con todos los agentes.

El señor Apezteguía resalta que los otros agentes no han formulado propuestas o contra-propuestas.

El señor Manzanos informa de que los técnicos del Ayuntamiento de Pamplona están trabajando en una programación, y reitera su petición de coordinación y de que se comparta la información.

El señor Balda manifiesta que tiene la sensación de que el tiempo ya es escaso para hacer una buena convocatoria de actos de conmemoración; considera que tiene que estar presente el arte contemporáneo, que fue el objeto de los Encuentros '72, por lo que no hay que tener miedo a ningún *revival*.

Informa la Presidenta de que el Museo Reina Sofía ha hecho una propuesta interesante, que tiene que ver con residencias artísticas. En cuanto a la cuestión de *revival* sí o no señala que hay quien propone incluso repeticiones tal cual y otras personas lo contrario, hay posturas divergentes.

El señor Chocarro opina que los Encuentros '72 fueron algo potente, excitante y transgresor; comparte la opinión de que los plazos son escasos para organizar la conmemoración.

Por último, la Presidenta indica que mañana mismo se puede enviar al CNCA la propuesta elaborada por don Ramón Andrés.

4º.- Varios, ruegos y preguntas.

La Presidenta informa de que sigue pendiente la designación del vocal del CNCA que integrará el Patronato de la Fundación Caja Navarra ya que el Gobierno de Navarra todavía no ha nombrado a los patronos que le corresponden.

El señor Balda pregunta si este año se va a realizar compra de arte para el Museo de Navarra.

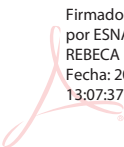
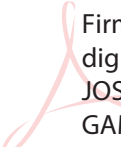
Contesta la Presidenta que se está trabajando en la cuestión y que se informará.



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE
KULTURA ETA KIROLO DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

Finalmente, el señor Otazu informa de la celebración en Pamplona, el próximo mes de noviembre, del Congreso Mundial de Editores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:05 horas.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
<p>ESNAOLA BERMEJO REBECA</p> <p>Firmado digitalmente por ESNAOLA BERMEJO REBECA Fecha: 2022.01.13 13:07:37 +01'00'</p>  <p>Rebeca Esnaola Bermejo</p>	<p>Firmado digitalmente por: JOSÉ MIGUEL GAMBOA BAZTÁN</p>  <p>José Miguel Gamboa Baztán</p>